SECCIÓN 1. CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 9 de Abril de 2011

Referencia CD Nº 11/2011 — CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA SERVICIOS DE AUDITORIA PARA LA CONAJZAR
ID Nº 209.351

Nota CUOC Nº 543 */2011*

Señores/Señoras

El MINISTERIO DE HACIENDA (en adelante denominado "La Convocante") invita a presentar propuestas para la contratación de los siguientes servicios de: CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA SERVICIOS DE AUDITORIA PARA LA CONAJZAR ID N° 209.351

En los términos de referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre los servicios.

Aquellos que tengan interés de participar en el proceso, podrá acceder a estos documentos a través del Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Un Consultor Individual por cada ítem, podrá ser seleccionado mediante el criterio de evaluación basado en la Calidad y Costo y siguiendo los procedimientos descritos en esta SP, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, de *"Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones. ***Solo se aceptarán ofertas de personas físicas, (cada consultor individual solo podrá presentar ofertas para un ítem del presente llamado."***

La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de invitación
Sección 2 - Instrucciones para los consultores
Sección 3 - Propuesta técnica - Formularios estándar
Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios estándar
Sección 5 - Términos de referencia
Sección 6 - Contrato estándar

Las consultas serán recibidas hasta las 12:00 hs. del día 14/04/2011 en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Chile N° 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja.

Las propuestas serán recibidas en las Oficinas de la Convocante, sito en Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación – Planta Baja, hasta las 09:30 horas del día 19/04/2011

El presente llamado, se regirá de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03, que establece el Régimen de Contrataciones Públicas, su Decreto reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5.174/05 que modifica algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03.

Atentamente,

Abg. Norma Pool
Coordinadora Interina
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación